ACTA DE SUSPENSIÓN

ACTA SUSPENSIÓN No 1 AL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 247 DE 2025

N° CONTRATO	247 de 2025
TIPO DE CONTRATO	PRESTACION DE SERICIOS
CONTRATISTA	VALO INVERSIONES SAS NIT:901488949-7 R/L: LEYDI VIVIANA REYES GAMEZ C.C.: 1.032.357.868 DE BOGOTÀ
OBJETO	"ALQUILER, MONTAJE Y SUMINISTRO DE ILUMINACION Y DECORACION NAVIDEÑA PARA PROMOVER EL TURISMO INCLUYENDO EL SUMINISTRO E INSTALACION DEL LETRETO DE MONIQUIRÀ PARA FOMENTAR LA IDENTIDAD LOCAL"
VALOR INICIAL	DOSCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MILLONES SEISCIENTOS DOCE MIL QUINIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS CON CINCUENTA CENTAVOS ($255.612.535,50) M/CTE
PLAZO DE EJECUCIÓN	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
FECHA DE CONTRATO	VEINTIOCHO (28) DE NOVIEMBRE DE 2025
FECHA DE INICIO	VEINTIOCHO (28) DE NOVIEMBRE DE 2025
PRORROGAS	N/A
ADICIONES	N/A
PLAZO FINAL	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
VALOR FINAL DEL CONTRATO	DOSCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MILLONES SEISCIENTOS DOCE MIL QUINIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS CON CINCUENTA CENTAVOS ($255.612.535,50) M/CTE
FECHA DE TERMINACION	TREINTA Y UNO (31) DE DICIEMBRE DE 2025
SUPERVISOR	JUAN ALEJANDRO TORRES CUBIDES

En el municipio de Moniquirá – Boyacá, a los treinta y un (31) días del mes de diciembre de 2025, en las instalaciones de la Alcaldía municipal se reunieron, **ING. JUAN ALEJANDRO TORRES CUBIDES** en su calidad de Secretario de Infraestructura y Medio Ambiente y SUPERVISOR del presente contrato No 247 de 2025, celebrado con la señora **LEYDI VIVIANA REYES GAMEZ,** identificado con cedula de ciudadanía 1.032.357.868 de Bogotá, actuando como Representante Legal de **VALO INVERSIONES SAS** con NIT: 901488949**-7**, en su calidad de Contratista, acordamos de común acuerdo suscribir el presente documento en el que consta la Suspensión No. 01 del contrato de prestación de servicios No **247 de 2025** previas las siguientes:

CONSIDERACIONES:

1. Que el día 28 de noviembre de 2025, se suscribió el **CONTRATO 247 de 2025** cuyo objeto es "**ALQUILER, MONTAJE Y SUMINISTRO DE ILUMINACION Y DECORACION NAVIDEÑA PARA PROMOVER EL TURISMO INCLUYENDO EL SUMINISTRO E INSTALACION**

Teléfono: (+57) 608 7281124
www.moniquira-boyaca.gov.co
contactenos@moniquira-boyaca.gov.co
alcaldia@moniquira-boyaca.gov.co
Calle 18 No. 4-53 Parque Simón Bolívar Código Postal 154260
Moniquirá, Boyacá Colombia

DEL LETRETO DE MONIQUIRÀ PARA FOMENTAR LA IDENTIDAD LOCALcon la señora **LEYDI VIVIANA REYES GAMEZ,** identificada con cedula de ciudadanía 1.032.357.868 de Bogotá, actuando como Representante Legal de **VALO INVERSIONES SAS** con NIT: 901488949-7

2. Que el contrato de prestación de servicios No. **247 de 2025** dentro del objeto contempla "**ALQUILER, MONTAJE Y SUMINISTRO DE ILUMINACION Y DECORACION NAVIDEÑA PARA PROMOVER EL TURISMO INCLUYENDO EL SUMINISTRO E INSTALACION DEL LETRETO DE MONIQUIRÀ PARA FOMENTAR LA IDENTIDAD LOCAL"**

3. Que de acuerdo a el acta de inicio este contempla una duración hasta el 31 de diciembre de 2025, el cual contempla su inicio el día 28 de noviembre de 2025.

4. Que dicho contrato tiene como fecha de finalización el día 31 de diciembre de 2025

5. Que el día 30 de diciembre 2025 el contratista hace llegar al supervisor la solicitud de suspensión teniendo en cuenta que es el ejecutor del contrato de la prestación de servicio No **247 de 2025,** la señora **LEYDI VIVIANA REYES GAMEZ,** identificado con cedula de ciudadanía 1.032.357.868 de Bogotá, actuando como Representante Legal de **VALO INVERSIONES SAS** con NIT: 901488949-7 hace llegar **SOLICITUD DE SUSPENSION,** en la cual se especifica lo siguiente:

(...)

En mi calidad de representante legal de la empresa VALO INVERSIONES S.A.S., de manera respetuosa me permito solicitar la suspensión del Contrato No. 245 de 2025, cuyo objeto corresponde al Alumbrado Navideño, por un término de treinta (30) días calendario.

La presente solicitud se fundamenta en que, debido a la temporada decembrina, las fábricas proveedoras de los insumos necesarios para la ejecución del proyecto han presentado retrasos en la entrega de materiales, situación ajena a la voluntad de la empresa contratista y que ha impedido contar oportunamente con la totalidad de los elementos requeridos.

En particular, los retrasos afectan el suministro e instalación del letrero "MONIQUIRÁ" de nueve (9) metros de altura, compuesto por letras metálicas con tratamiento anticorrosivo o en material inoxidable, su respectiva estructura de anclaje con dados en concreto, así como las instalaciones eléctricas, reflectores de 200W y fotocelda, elementos indispensables para cumplir con las especificaciones técnicas y de calidad establecidas en el contrato.

Es importante resaltar que esta solicitud no obedece a negligencia del contratista, sino a circunstancias de fuerza mayor asociadas a la alta demanda y limitaciones operativas de los proveedores durante la temporada, las cuales han sido informadas de manera previa y documentada.

Teléfono: (+57) 608 7281124
www.moniquira-boyaca.gov.co
contactenos@moniquira-boyaca.gov.co
alcaldia@moniquira-boyaca.gov.co
Calle 18 No. 4-53 Parque Simón Bolívar Código Postal 154260
Moniquirá, Boyacá Colombia

ACTA DE SUSPENSIÓN

Por lo anterior, solicitamos muy respetuosamente se conceda un lapso o suspensión del contrato por treinta (30) días, con el fin de recibir la totalidad de los insumos pendientes y garantizar la correcta ejecución del objeto contractual, cumpliendo a cabalidad con las condiciones técnicas, de seguridad y calidad pactadas.

Reiteramos nuestra total disposición para continuar con la ejecución del contrato una vez superada la situación descrita y agradecemos la atención y comprensión frente a la presente solicitud.

(...)

6. Mencionado lo anterior el supervisor recomienda Suspender el **CONTRATO 247 de 2025** cuyo objeto es "**ALQUILER, MONTAJE Y SUMINISTRO DE ILUMINACION Y DECORACION NAVIDEÑA PARA PROMOVER EL TURISMO INCLUYENDO EL SUMINISTRO E INSTALACION DEL LETRETO DE MONIQUIRÀ PARA FOMENTAR LA IDENTIDAD LOCAL**" a partir de la fecha de suscripción del acta de suspensión No.1 por un término de treinta (30) días calendario.

7. *Que el supervisor del contrato de prestación de servicio No* **247 de 2025** *avala la supervisión en virtud de los hechos que la sustentan.*

Con base en lo anterior,

LAS PARTES ACUERDAN:

1. Suspender el plazo de ejecución del *contrato de prestación de servicios No* **247 de 2025** cuyo objeto es **"ALQUILER, MONTAJE Y SUMINISTRO DE ILUMINACION Y DECORACION NAVIDEÑA PARA PROMOVER EL TURISMO INCLUYENDO EL SUMINISTRO E INSTALACION DEL LETRETO DE MONIQUIRÀ PARA FOMENTAR LA IDENTIDAD LOCAL"** a partir de la fecha de suscripción del presente documento por un término de treinta (30) días calendario a partir de la suscripción de la presente.

2. Una vez se supere el tiempo de treinta (30) días calendario se deberá reanudar las actividades del contrato mediante la suscripción del acta de reinicio en el cual se dejará constancia de la nueva fecha de terminación del mismo.

3. Las partes aclaran que esta suspensión no genera ninguna indemnización, lucro cesante y/o daño emergente en beneficio del contratista y demás; la entidad no aplicara las cláusulas referentes a terminación, modificación e interpretación unilateral y multas y sanciones respectivas, mientras se encuentra suspendido el contrato.

4. Mediante la suscripción de la presente acta de suspensión, el contratista, asume plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida.

5. El contratista renuncia a solicitar compensaciones o el pago de mayores costos, como consecuencia de la suspensión toda vez que del análisis respectivo se establece que la suspensión no generará mayores costos y el mismo está de acuerdo con ello.

Para constancia de lo anterior se firma en Moniquirá el día treinta y uno (31) de diciembre de 2025 por lo que intervinieron.

LEYDI VIVIANA REYES

R/L: LEYDI VIVIANA REYES GAMEZ
C.C.: 1.032.357.868 DE BOGOTÀ
VALO INVERSIONES SAS
NIT:901488949-7
CONTRATISTA

ING. JUAN ALEJANDRO TORRES CUBIDES
SD. Secretario de Infraestructura y Medio Ambiente
SUPERVISOR

FREDY IOVANNY PARDO PINZON
Alcalde Municipal Moniquirá Boyacá

	Proyectó	Revisó	Aprobó
Nombre	Juan Alejandro Torres Cubides	Juan Alejandro Torres Cubides	Juan Alejandro Torres Cubides
Firma			
TRD	Código	Dependencia	Infraestructura y Medio Ambiente